

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. N° 400015273

R. S/C N° 400002044

JUZGADO DE MINAS - LINDA I - EXPTE. N° 22563 Y OTRO - VACANCIA

JUZGADO DE MINAS

LINDA I - EXPTE. N° 22.563 - DON GUIILLERMO I - EXPTE.N° 22.098 - VACANCIA

La Dra. María Victoria Mosmann- Jueza del Juzgado de Minas de la Provincia de Salta, hace conocer a los efectos del artículo 219 del Código de Minería (Texto ordenado Dcto. N° 456/97), que se ha declarado LA VACANCIA de las minas que a continuación se detallan, transcurridos 10 (diez) días hábiles de su publicación (artículo 90 del Código Procedimiento Minero), las presentes será puesta a disposición de quien la solicite. Se hace saber a los interesados que por la situación sanitaria que está atravesando la Provincia (COVID 19) y atento a lo dispuesto por la Corte de Justicia de Salta, en las Acordadas N° 13.225 y N° 13.234 y la Ley N° 8196, las presentaciones deberán ser realizadas a través del Sistema Iurix Web.-

Expte N° Nombre Mineral Dpto.

22.563 Linda I Dis. Cobre Rosario de Lerma

22.098 Don Guillermo I Hierro Gral. Güemes

Publicar por una sola vez.

Maria Victoria Mosmann, JUEZA - Dra. Graciela Vanessa Liverato, SECRETARIA

Importe: \$0,00

e) 23/02/2021



Secretaría General
de la Gobernación
Gobierno de Salta